

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: DESPACHO - Secretaría de Gobierno

TEMA A TRATAR: Empalme nuevo Gobierno

FECHA: 8:00 am HORA: 9-11-2015

LUGAR: Sala Barule

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD Ó DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Daniel Mejía	Coordinador empalme		dmejia@uniandes.edu.co	3394949 x 3777	
Carlos Galan	INSTRUCO.			3825300	
Gonzalo Suárez	Asesor		gonzalo.suarez@suarezbeltran.com	7590022	
Camilo Cruz	"		camilo.cruz@suarezbeltran.com	3590822	
Daniel García	Coordinador empalme SEC. Gobierno		danielgarcia97@gmail.com	3114583877	
Angélica Martínez	Asesor Secretaría Técnica		angelica.martinez@equipoparbogota.com	3212532481	
Antonio Herasubaz Llamas	Equipo Empalme		antonioherasubazllamas@gmail.com	300624070	
Clara Carrillo	Coordinadora Cultura Ciudadana				
Robertt Díaz	Asesor		carrillo.clara@gmail.com	313 269 5801	
Bis Leguizamón	"		medinadiazbb@gmail.com	3005256938	
Bis Leguizamón	"	equipo de empalme	bis@bisleguizamón.com	3112519956	
Diana M. Beltrán	Coordinadora DSOEP	DC Formación	dmarqueritob@outlook.com	3174005748	
Luz Stella Páez	"	Seguridad	stpaez@me.com	3174029894	

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

TEMA A TRATAR:

FECHA

HORA:

LUGAR:

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD Ó DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Fabiola Márquez	Gerente	FV S	gerencia@fvs.gov.co	3132396030	[Firma]
Rafael de la Cruz	rector	CEVOC			[Firma]
François	Dir@	DAE	f.guano@agobos.gov.co	5194	[Firma]
JORGE ARISTO LEMUS	Dir@	VARECOB	jalemos@bambas.gov.co	3162673232	[Firma]
JUAN CARLOS GARCIA BALLETO	DTOR	DPSI	Juan.garcia	6311	[Firma]
Alvaro Agudelo	Dir@	Dic ^{SDG} _{SDM}	alvaro.agudelo@gobmabogota.gov.co	6211	[Firma]
INES E ESTEBAN	Dir@	Dir Seguridad ^{SDG}	inestheras@gmail.com	3283000 ext 5111 3153145391	[Firma]
Ricardo Vargas	AJEDV	Sec. de Gob. ^{de pabno}	colaliveruvargas@gmail.com		[Firma]
ANGÉLICA BERTAN	PROF. UN.	VAREP	lbertana@dadep.gov.co	3822510 ex. 1049	[Firma]
CLARA JOHANNA VELEZ	JEFE OAP	DADEF	cuelza@dadep.gov.co	3822510 Ext 1033	[Firma]
Adriana Molela V.	Jefe OAP	IDPAC	lorkaleda@participacion.gov.co		[Firma]
ENRIQUE ROMERO G.	PROFES.	IDPAC	eromero@participacion.gov.co		[Firma]
Laura Moreno	Profes.	IDPAC	dmoreno@participacion.gov.co		[Firma]
Cristina Avila	Prof	IDPAC	cavila@participacion.gov.co	2161	[Firma]
MILIANA A. AVILA	JEFE	DEI	gabriel@participacion.gov.co	3711	[Firma]

Asiste de acuerdo con lo previsto en el parágrafo del artículo 12 de la Ley 87 de 1993.

Relatoría – Reunión de empalme 09 de noviembre de 2015

Siendo las 7:52 la doctora Gloria Florez dando la bienvenida a la comisión de empalme Comenta su compromiso, la transparencia y la disposición para entregar la información para poder comenzar con el gobierno que coadyuve a un buen gobierno de parte de ustedes.

La Secretaria invita a los asistentes a presentarse ante la mesa. Se dispone a presentarse el equipo de la Secretaría Distrital de Gobierno (Subsecretarios y el Director de planeación), y procede el equipo de empalme designado por la nueva administración, el cual esta a cargo del doctor Daniel Mejía Londoño. De igual manera se presenta los directivos de las demás dependencias de la SDG.

Se pone a consideración el orden del día por parte de Gloria Flórez. Después de aprobar la agenda, la Secretaria de Gobierno se dispone a desarrollar la presentación del Sector para posteriormente dar paso a las presentaciones de las entidades adscritas.

Presentación Secretaría Distrital de Gobierno

- Se da conocer la conformación del sector (entidades adscrita), misionalidad del sector, misionalidad y ejecución presupuestal de la Entidad. Procediendo, se presenta el organigrama y se enfatiza en establecer que las alcaldías locales son autónomas pero que en cierta medida dependen de la Entidad, por cuanto la Subsecretaría de Asuntos Locales les brinda acompañamiento velando por la ejecución de los fondos de desarrollo local.

Por otra parte, la Señora Secretaría presenta las metas y los proyectos que maneja la SDG y las direcciones que se encargan de los proyectos. Se presenta el enfoque de la entidad, en el cual se da a conocer que lo propuesto ha sido trabajar porque la capital de la república se fortalezca para la paz, la defensa de los Derechos Humanos y el enfoque de la Seguridad Humana, basado en la perspectiva de las Naciones Unidas de previsión y prevención.

A su vez se presenta el enfoque de seguridad y convivencia, estrategia territorial de priorización de micro-territorios. El equipo ha trabajado en las upz como estrategia interinstitucional, que incluye los procesos participativos con la mesa integral de mejoramiento de los barrios para el mejoramiento de las condiciones de los barrios donde se ha identificado el mayor índice de delincuencia. Este trabajo ha generado una disminución de homicidios y otros delitos.

Procediendo la Secretaría presenta las demás acciones que le han apuntado a la atención de poblaciones vulnerables, a la protección de líderes y lideresas, lgbti, jóvenes y adolescentes.

En temas de seguridad, se avanzó en la implementaron de las primeras 175 camaras, ubicadas, entre otros, en el estadio y sus alrededores.

Desde la dirección de Seguridad,DDHH, Étnias, Nuse y Carcel Distrital los resultados son:

- *Red de justicia formal y no formal
- *Dos unidades de mediación
- *19 casas de justicia
- *Se eligieron los jueces y juezas de paz
- *80 puntos de atención comunitaria en 12 localidades
- *Graduación de 190 conciliadores en equidad para fortalecer una red de 800 operadores.
- *225 gestores de convivencia para mediar la movilizaciones y aglomeraciones, acompañando 698 eventos

Otro de los grandes logros de la Secretaría Distrital de Gobierno es el poder contar con el PICS. La ciudad es la primera capital que cumple con la apuesta de contar con un plan en el cual el enfoque central ha sido puesto en Niños Niñas Adolescentes y Jóvenes.

Entre otros logros se encuentran:

- *La Dirección de DDHH tiene a cargo el apoyo y acceso a la justicia apoyo red formal y no formal.
- *Dirección de Asuntos étnicos logró empoderar a las autoridades indígenas, la construcción de 12 casa de los derechos afro y la próxima inauguración de la casa indígena del distrito para acoger pueblos y cabildos.
- *Avances en la línea de emergencia en la cual se logra responder a una emergencia en 2 minutos 19 segundos.

La Señora Secretaria enfatizó en que la Política de Seguridad esta basada en salvar vidas. Esto se pudo evidenciar en la tasa de homicidios la cual tuvo bajó al 18 %. De igual manera se desarticularon bandas y estructuras criminales, trabajo conjunto entre Fiscalía, Policía y Distrito.

Se comentó que se ha contado con muy pocos efectivos policiales para responder al sistema. Se necesita un refuerzo mayor por necesidades de respuesta al público en especial en el centro de la ciudad. De igual manera para combatir temas como ttereros, microtráficos de estupefacientes, la trata de personas y economías ilegales.

Se Fortalecieron los procesos de descentralización y gobernanza, trabajando así en el fortalecimientos de la gestión local en especial en 6 sedes de alcaldías locales. Se cuenta con 13 gobiernos zonales.

El gobierno actual deja los presupuestos participativos, como iniciativa para diagnosticar, planificar y decidir los recursos de inversión. De esta manera se introdujo la figura de cabildos de participación para el efectivo ejercicio de participación ciudadana.

Posterior a mostrar los logros de la Entidad, la Señora Secretaria presentó la gestión de la DSAE, los logros de la Oficina Asesora Jurídica y el trabajo realizado por la Subsecretaría de Planeación y Gestión en cuanto a la campaña de Soy Transparente.

Se da el espacio para las presentaciones de las entidades adscritas, las cuales presentan, entre otros, sus avances y logros así:

DADEP

*Se ha venido reforzando el trabajo en cuatro esfuerzos:

- Inventario de propiedad pública – Administración del Espacio Público contando con la articulación de la Entidad con otros administradores como las alcaldías locales. Se evalúan las variables económicas para que las empresas puedan hacer una contribución a la ciudad para poder realizar sus eventos o aglomeraciones.
- Rehabilitación de espacios públicos generando actividades de movilidad urbana.
- Defensa del espacio público. Función principal de la entidad, una defensa policial en la cual se recupera espacio de los usos indebidos.
- Defensa judicial: alianzas con fiscalía y Policía Nacional para investigar las estructuras que se apropian del espacio públicos para iniciar procesos penales.

UAECOB

El director comenta la misionalidad de la entidad enfocada en la atención de emergencias para la protección de la vida y la reducción del riesgo. De igual manera comenta que la Entidad se guía por la Resolución 256 de la Dirección Nacional de Bomberos para determinar módulos de reducción del riesgo.

Logros:

- Capacitación externa, regulada por la resolución 256 que reguló la ley 1575 de 2012.
- Tiempo de respuesta de 8 minutos 43 segundos.
- Se cuenta con 17 estaciones de servicio.

Se debe tener en cuenta:

- Atención en la estación de ferias: se trasladó a un sitio denominado el paseo pero la ciudadanía se opone a su operación allí.
- Relocalización de la estación de Fontibón.
- Creación de DataCenter para fortalecer la gestión de riesgo.
- La ejecución es del 82 % inversión - 70.44% funcionamiento

FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

Se presentaron entre otros temas:

- *Se presenta el organigrama y el presupuesto ejecutado por la entidad
- *Su gestión contractual y los procesos judiciales en curso
- *Instancias en las que participa el representante legal de la entidad.
- *los manuales de la entidad como el manual operativo de comunicaciones, el de gestión de acciones correctivas entre otros.

Logros:

- Fortalecimiento del sistema de vídeo vigilancia
- Ahorro de galones de gasolina por vehículos que se adquieren con sistema de gas
- Disminución del tiempo de respuesta Nuse
- Mantenimiento de radiocomunicaciones de las agencias

Temas prioritarios primer trimestre 2016:

- Concertar con las agencias un plan de adquisición de bienes y servicio

El IDPAC no se presentó debido a la ausencia de sus funcionarios.

La Doctora Mariela da lectura a la Resolución 1032 de 30 de octubre de 2015, en la cual se designa al Doctor Juan Carlos Garzón como coordinador del equipo de empalme. Se anexa la resolución al presente.

El equipo de empalme interviene para hacer la aclaración de que es necesario un informe de niñez y adolescencia y atención a víctimas.

La doctora Ada América indica que atención a víctimas esta atendido por la alta Consejería de Víctimas y que los temas de niñez y adolescencia los maneja la Secretaría de Integración Social. Sin embargo desde la entidad se atiende a los jóvenes en riesgo a través del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.

La doctora Ines Esteban indica que se han realizado informes detallados de los temas anteriores en lo que respecta a la SDG. En relación a víctimas la SDG tiene acciones específicas para atención prioritaria de víctimas

Para finalizar, el doctor Mejía indica que se van a realizar unos espacios de trabajo para cada tema y Subsecretarías.

El doctor Juan Carlos Garzón pide que después finalizada la reunión se concerte una agenda. Por lo anterior el doctor Mejía plantea las fechas para las reuniones con las Subsecretarías y con las 4 entidades.

NIVEL CENTRAL:

Subsecretaría de Asuntos Locales: 09 de noviembre 11 de la mañana

Subsecretaría de planeación y Gestión: 09 de noviembre 3 p.m

Subsecretaría de seguridad: 10 de noviembre 5:00 pm

ENTIDADES:

DADEP: Martes 10 de nov 10 am

FVS: miércoles 11 de Nov 3 pm

BOMBEROS: martes 10 de Nov 5 pm

IDPAC: por confirmar

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Envío del cronograma de reuniones para proceso de empalme	DPSI	Inmediato

Elaborada por: *Ingrid Neira P.*

Fecha Próxima Reunión:

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.